Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.5: De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Indicador 6.5.1: Grado de gestión integrada de los recursos hídricos

Información institucional

Organización (es):

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Conceptos y definiciones

Definición:

El indicador 6.5.1 se asocia con el 'grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0-100)'. Mide las etapas de desarrollo e implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en una escala de 0 a 100, en seis categorías (véase la sección de Justificación). La puntuación del indicador se calcula a partir de una encuesta por países con 33 preguntas, y cada una de ellas se puntúa en la misma escala de 0 a 100.

La definición de GIRH se basa en una definición acordada internacionalmente y es de aplicación universal. La GIRH se estableció oficialmente en 1992 y se define como "un proceso que promueve el desarrollo y la gestión coordinados de los recursos hídricos, terrestres y afines con el fin de maximizar el bienestar económico y social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales" (GWP 2010).

El método se basa en los informes oficiales de la ONU sobre el estado de la GIRH, de 2008 y 2012, del Plan de Aplicación de Johannesburgo de la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (1992).

Conceptos:

El concepto de GIRH se mide en 4 secciones principales, cada una de las cuales representa una dimensión clave de la GIRH:.

- 1. Entorno propicio: incluye las políticas, leyes, planes y estrategias que crean el 'entorno propicio' para la GIRH.
- 2. Instituciones y participación: incluye la gama y los roles de las instituciones políticas, sociales, económicas y administrativas que ayudan a apoyar la implementación de la GIRH.
- 3. Instrumentos de gestión: Las herramientas y actividades que permiten a los responsables de la toma de decisiones y a los usuarios hacer elecciones racionales e informadas entre acciones alternativas.

Page: 1 of 9

4. Financiación: La presupuestación y la financiación puesta a disposición y utilizada para el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos a partir de diversas fuentes.

El indicador se basa en una encuesta nacional estructurada en torno a estas cuatro secciones principales. Cada sección se divide en dos partes: preguntas relativas al 'Nivel nacional' y a 'Otros niveles' respectivamente. En 'Otros niveles' se incluyen el nivel sub-nacional (incluidas las provincias/estados en el caso de los países federados), el nivel de cuenca y el nivel transfronterizo, según corresponda. Estas dos partes abordan lo indicado por la Meta 6.5 respecto de 'aplicar la [GIRH] a todos los niveles ...'.

Justificación:

El indicador proporciona una medición directa del progreso de la primera parte de la Meta 6.5 "... implementar la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles ...". La puntuación del indicador proporciona una forma fácil y comprensible de medir el progreso hacia la meta, con '0' interpretado como que no se ha implementado la GIRH, y '100' interpretado como que la GIRH se ha implementado completamente.

Para facilitar la interpretación y la comparación, los resultados de los indicadores pueden clasificarse de la siguiente manera:.

| Grado de implementación. | Rango de puntuación. | Interpretación general de la puntuación global de la GIRH. |
|--------------------------|-------------------------|--|
| Muy alta. | 91 - 100. | La gran mayoría de los elementos de la GIRH se aplican en su totalidad, los objetivos se alcanzan sistemáticamente y los planes y programas se evalúan y revisan periódicamente. |
| Alta. | 71 - 90. | Los objetivos de la GIRH incluidos en los planes y programas se cumplen en general, y la cobertura geográfica y la participación de las partes interesadas son generalmente buenas. |
| Media-Alta. | 51 - 70. | La capacidad para aplicar los elementos de la GIRH es, en general, adecuada, y los elementos se aplican generalmente en el marco de programas a largo plazo |
| Media-Baja. | 31 - 50. | Los elementos de la GIRH están generalmente institucionalizados y su aplicación está en marcha. |
| Baja. | 11 - 30. | La aplicación de los elementos de la GIRH ha comenzado en general, pero con una aceptación limitada en todo el país y una participación potencialmente escasa de los grupos interesados. |

| Muy baja. | 0 - 10. | En general, el desarrollo de los elementos de la GIRH no ha comenzado o se ha estancado. |
|-----------|---------|--|
|-----------|---------|--|

El concepto de la encuesta es que proporcione suficiente información para que sea realmente valiosa para los países a la hora de determinar su progreso hacia el objetivo, y, a través de esto, a varios aspectos de la GIRH. Se ha buscado un equilibrio entre proporcionar suficiente información para cubrir los principios básicos de la GIRH, y así proporcionar un valor de indicador sólido, y no sobrecargar a los países con requisitos de información innecesarios.

Se anima a los países a que proporcionen información adicional sobre cada pregunta que pueda ayudar a calificar su elección de puntuación, y/o a situar esa puntuación en su contexto nacional.

El indicador 6.5.1 está respaldado por el indicador 6.5.2 "Proporción de la zona de la cuenca transfronteriza con un acuerdo operativo para la cooperación en materia de agua", que aborda directamente la sección de la Meta 6.5 "..., incluso a través de la cooperación transfronteriza, según corresponda.".

Comentarios y limitaciones:

El reto de la subjetividad en las respuestas asociado a este tipo de encuestas se aborda de varias maneras:.

- 1. Los borradores de las respuestas son revisados por una serie de partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales en un proceso abierto, inclusivo y transparente.
- 2. Se anima a los países a que proporcionen más información para matizar sus respuestas y/o situarlas en el contexto nacional.
- 3. Se proporcionan directrices para cada una de las cuatro secciones principales, cada pregunta y cada uno de los seis umbrales para cada pregunta, con el fin de garantizar que las respuestas sean lo más objetivas posibles y que sean comparables tanto entre países como entre periodos de información.

Para lograr resultados sólidos en los indicadores se requiere un proceso nacional en el que participe una amplia gama de partes interesadas, lo que exigirá una cierta cantidad de tiempo y recursos. La ventaja de esto es que pone en marcha un proceso que aborda la naturaleza integrada e indivisible de las metas de los ODS, además de subrayar la importancia de "no dejar a nadie atrás".

Metodología

Método de cálculo:

- 1. La encuesta contiene 33 preguntas divididas en las cuatro secciones principales descritas anteriormente.
- 2. Cada pregunta recibe una puntuación de entre 0 y 100, en incrementos de 10, guiada por descripciones de umbrales para las siguientes 6 categorías:.
 - Muy baja (0)
 - Baja (20)
 - Media-baja (40)
 - Media-alta (60)

- Alta (80)
- Muy alta (100)

Obsérvese que se proporcionan orientaciones para cada umbral de cada pregunta, a fin de garantizar resultados objetivos y comparables.

- 3. La media no ponderada de las puntuaciones de las preguntas de cada una de las cuatro secciones se calcula para obtener una puntuación de 0-100 para cada sección, redondeada al número entero más cercano.
- 4. Las puntuaciones de las secciones (redondeadas al número entero más cercano), se promedian (sin ponderar), y se redondean al número entero más cercano, para obtener la puntuación del indicador, expresada como un número entre 0 y 100.

Tratamiento de valores faltantes:

• A nivel de país:

El indicador y la encuesta se han diseñado para que todos los países puedan presentar un valor del indicador. Entre los países que no presentaron una encuesta durante la última ronda de recopilación de datos se encontraban los Estados frágiles/países en conflicto o los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por lo tanto, se estima que el número de respuestas de los países en el proceso de los ODS superará el 90%. Por lo tanto, no se harán estimaciones de los países que no respondan a la encuesta.

• A nivel regional y mundial:

Se estima que el número de respuestas de los países será superior al 90%. Esta cobertura de datos se considerará representativa de los agregados mundiales. Por lo tanto, no se harán estimaciones de los países que no respondan a la encuesta.

Agregados regionales:

Siguiendo el principio de la Agenda 2030 de "no dejar a nadie atrás", los valores regionales y globales se basarán en promedios simples y no ponderados de las puntuaciones de los países. Las puntuaciones de los países se presentarán como un número entero, y las medias regionales y mundiales también se presentarán como un número entero. Las medias globales se basarán en los valores de los países, no en las medias regionales.

Los valores regionales pueden ser reunidos por los organismos regionales responsables de los recursos hídricos de la región, como el Consejo Ministerial Africano del Agua (AMCOW, por su sigla en inglés), la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA) y la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO).

Fuentes de discrepancias:

Como se describe en la sección "Fuentes de datos", no habrá datos estimados a nivel internacional, ya que todos los datos serán producidos por los países.

Métodos y directrices a disposición de los países para la recopilación de los datos a nivel nacional:

1. Puntos focales nacionales seleccionados por cada país.

- 2. La recopilación de datos se realiza mediante un sencillo cuestionario de 33 preguntas, en formato MS Word. Las respuestas a cada pregunta se dan en una escala de 0-100, en incrementos de 10. Se ofrecen descripciones de los umbrales para seis umbrales entre 0 y 100.
- 3. Los puntos focales nacionales son responsables de coordinar un proceso nacional para involucrar a las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales, según sea apropiado en el contexto de cada país, para desarrollar proyectos de respuestas y finalizar las mismas. Esto puede ser desarrollado a través del correo electrónico, de talleres y/o avisos en línea.
- 4. Los puntos focales nacionales disponen de los siguientes materiales en 7 idiomas (inglés, español, francés, árabe, ruso, chino y portugués), en http://iwrmdataportal.unepdhi.org: la encuesta (MS Word); una guía de seguimiento detallada; y una presentación en PowerPoint y una grabación de vídeo. Además, los puntos focales pueden acceder a los siguientes materiales: las encuestas de referencia de 2017 y los resúmenes de resultados de 2 páginas (para 172 países); y los informes de los talleres de 2017 (para 36 países).

En la guía de seguimiento y en la propia encuesta se ofrecen amplias explicaciones. La encuesta contiene: una introducción y explicación general; un glosario; una introducción y un glosario en cada una de las cuatro secciones; descripciones de umbrales para seis umbrales de cada pregunta; y varias notas a pie de página para explicar aspectos de las preguntas o descripciones de umbrales. Todo el material puede descargarse de http://iwrmdataportal.unepdhi.org. Además, hay un servicio de asistencia dedicado a proporcionar ayuda en todo momento. Se puede acceder al servicio de ayuda por correo electrónico en: iwrmsdg651@un.org.

Garantía de calidad:

Las siguientes directrices de garantía de calidad (GC) están a disposición de todas las personas que participan en la garantía de calidad de 6.5.1.

Proceso:.

- 1. Nombrar a la persona responsable de la garantía de calidad de la respuesta de un país una vez que se presenta por primera vez.
- 2. Acusar recibo e informar al país del proceso de GC.
- 3. Actualizar la hoja de cálculo de la GC, indicando la fecha de recepción y quién la ha presentado.
- 4. Subir el borrador de la encuesta (MS Word) a la carpeta de Dropbox.
- 5. Realizar TODAS las comprobaciones descritas a continuación.
- 6. Si hay alguna discrepancia, regresarla a los colegas del PNUMA-DHI (por su sigla en inglés).
- 7. Una vez acordada la acción, responder a los países.
- 8. Realizar todas las comprobaciones en cada una de las versiones posteriores del cuestionario hasta que se hayan resuelto todos los problemas de calidad y se marque el cuestionario como 'final'.

Comprobaciones:.

- 1. Punto focal: Confirme que la persona que lo presenta es el punto focal nacional formal. Si no es así, cualquier respuesta debe añadir también el punto focal nacional en CC.
- 2. Respuestas a las preguntas:
- 3. Todas las preguntas contestadas. La orientación oficial es que todas las preguntas deben ser contestadas (con una puntuación o n/a).
- 4. Puntuaciones en el rango de 0-100, en incrementos de 10.
- 5. Compruebe que n/a (no aplicable) se utiliza adecuadamente.
- 6. Campos de texto libre: En los campos ""Descripción del estado" y "Camino a seguir" de cada pregunta, compruebe que el texto libre tiene sentido en el contexto de la puntuación (y viceversa).
- 7. Cálculos: Comprueba que los promedios de las secciones y la puntuación final están redondeados al número entero más cercano y son correctos, utilizando la hoja de cálculo de GC

- en Dropbox. Rellene las respuestas dadas en las columnas M AX, y revise que las diferencias se calculan automáticamente en las columnas C G. Si la diferencia es superior a +/- 0,5, las celdas se resaltan automáticamente en rojo utilizando el formato condicional.
- 8. Comparar con la línea de base de 2017: Cuando esté disponible, compare con la encuesta de referencia de 2017 (para 172 países) y discuta con sus colegas si es necesario.
- 9. Cuestiones transfronterizas:
- 10. Compruebe la tabla de 'cuencas transfronterizas' del Anexo B. La lista completa de cuencas transfronterizas se puede encontrar aquí: http://twap-rivers.org/indicators/Report.ashx?type=IndicatorResultsSummary.
- 11. Vaya a la hoja de trabajo/pestaña final para ver los países de cada cuenca. Consulta también los mapas aquí: http://twap-rivers.org/indicators/ para ver si es probable que la cuenca sea importante para ese país, o si sólo hay una pequeña porción de la cuenca en su país (en cuyo caso es posible que no la incluyan en la lista).
- 12. Compruebe las preguntas sobre transfronterizos: 1.2c, 2.2e; 3.2d; y 4.2c, y vea si tienen sentido en el contexto del país. Los países insulares deben presentar 'n/a' para todas estas preguntas.

Todos los datos son proporcionados por cada país y, por lo tanto, son de su entera propiedad. Cada país lleva a cabo una consulta con las partes interesadas, a un nivel apropiado teniendo en cuenta los recursos y la capacidad de que disponen, para garantizar que los datos tienen la aceptación y la propiedad adecuadas dentro del país. Las orientaciones sobre los procesos de consulta figuran en la guía de seguimiento y en el powerpoint y el vídeo introductorios para los puntos focales (todos los materiales están disponibles en http://iwrmdataportal.unepdhi.org).

Fuentes de datos

Descripción:

El seguimiento de los avances en el cumplimiento del ODS 6.5 es propiedad y responsabilidad del gobierno nacional. El gobierno asignará un ministerio con la responsabilidad principal de supervisar este estudio, al que se le pedirá que asuma la responsabilidad de coordinar el proceso nacional de seguimiento e información de la GIRH. Dado que las cuestiones relativas a la gestión del agua afectan a un gran número de sectores, a menudo supervisados por diferentes ministerios y otros organismos administrativos a nivel nacional o de otro tipo, el proceso debe ser inclusivo. Las principales partes interesadas deben participar para contribuir a dar respuestas bien informadas y objetivas a la encuesta.

Se invita al ministerio a designar un punto focal nacional de "GIRH", que puede ser o no un funcionario del gobierno. La ONU proporcionará apoyo cuando sea necesario y posible. Los siguientes pasos se sugieren sólo como orientación, ya que corresponde a los países decidir qué proceso o procesos se ajustan mejor a sus necesidades. También hay que tener en cuenta que los siguientes pasos representan un enfoque 'en escalera', en el sentido que completar todos los pasos generalmente conducirá a un indicador más sólido. Sin embargo, puede que no sea posible o necesario que todos los países completen todos los pasos.

- 1. El ministerio responsable o el punto focal de GIRH se pone en contacto con otros ministerios/agencias relevantes para recopilar las respuestas al cuestionario. Cada opción de respuesta posible tiene una puntuación que se utilizará para calcular la puntuación global del indicador.
- 2. El proyecto de encuesta completado es revisado por las partes interesadas del gobierno. Estas partes interesadas podrían incluir a los implicados en los sectores relacionados con el agua, como la agricultura, la energía, el suministro de agua y el medio ambiente, así como la gestión del agua a diferentes niveles administrativos. Este proceso puede ser electrónico (por ejemplo, a través del correo electrónico) y/o mediante talleres.

Page: 6 of 9

- 3. El proyecto de encuesta revisado se valida en un taller con múltiples partes interesadas. Aparte de los representantes del gobierno, estas partes interesadas podrían incluir asociaciones de usuarios del agua, el sector privado, grupos de interés relacionados, por ejemplo, con el medio ambiente, la agricultura, la pobreza y el mundo académico. El proceso sugerido es a través de un taller, pero se podrían considerar medios alternativos de consulta, por ejemplo, el correo electrónico o una convocatoria pública en línea. Cabe destacar que los pasos 2 y 3 podrían combinarse si se desea.
- 4. El ministerio responsable o el punto focal de la GIRH discute con los funcionarios pertinentes y consolida los aportes en una versión final. Esta versión es la base para calcular el grado de implementación de la GIRH (0-100) para el informe global.
- 5. El ministerio responsable presenta la puntuación final del indicador a la oficina nacional de estadística encargada de recopilar todos los datos de las metas nacionales de los ODS.

Sobre la base de la encuesta nacional, ONU-Agua preparará periódicamente informes de síntesis para los niveles regional y mundial con el fin de proporcionar el progreso general en el cumplimiento de la meta 6.5 de los ODS.

Cobertura temporal: Se recomienda un ciclo de presentación de informes de tres años.

Proceso de recolección:

Las contrapartes oficiales a nivel nacional supervisan el proceso de validación y consulta.

La encuesta se ha diseñado para que el indicador sea comparable entre países y periodos de tiempo. No se prevén ajustes.

Disponibilidad de datos

Descripción:

Número total de países: 172 (89% de los Estados miembros de la ONU) (PNUMA 2018).

A continuación se incluye la región (agrupaciones regionales de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas): seguida del número de países con datos / total de países en la región (a partir de 2017); seguida del porcentaje de países con datos.

Australia y Nueva Zelanda: 2/2; 100%.

Asia central y meridional: 10/14; 71%.

Asia oriental y sudoriental: 13/16; 81%.

Europa y América del Norte: 43/45; 96%.

América Latina y el Caribe: 29/33; 89%.

África del Norte y Asia Occidental: 22/23; 96%.

Oceanía (excluyendo Australia y Nueva Zelanda): 8/12; 67%.

África subsahariana: 45/48; 94%.

Mundo: 172/193: 89%.

Series temporales:

Antes de los ODS: 2008, 2012 (ONU-Agua 2008, 2012).

Periodo de los ODS: 2017 (PNUMA 2018).

Todo en el Portal de GIRH (http://iwrmdataportal.unepdhi.org).

Desagregación:

La fuerza del indicador radica en la posibilidad de desagregar la puntuación del país en las cuatro dimensiones principales de la GIRH, y además en las preguntas de la encuesta. Esto proporciona a los países una rápida evaluación de los aspectos de la GIRH que están progresando bien, y de los aspectos que requieren mayores esfuerzos para alcanzar el objetivo.

La naturaleza del objetivo, del indicador y de la encuesta no se presta a una desagregación por sexo, grupo de edad, ingresos, etc. Sin embargo, la igualdad social es una parte integral de la GIRH, y hay preguntas que abordan directamente cuestiones como el género, los grupos vulnerables, la cobertura geográfica y la amplia participación de los interesados en el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos. Estas preguntas proporcionan indicios acerca de la situación nacional y sub-nacional en materia de igualdad social.

Calendario

Recopilación de datos:

Enero-mayo de 2020 (5 meses).

Publicación de datos:

Primer trimestre de 2021.

Proveedores de datos

Se espera que la información necesaria para completar la encuesta esté en manos de los funcionarios gubernamentales responsables de la gestión de los recursos hídricos en el país, con el apoyo de la documentación oficial. Por ejemplo, el Ministerio del Agua en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Tierras y Agricultura, el Ministerio de Industria y Minería, etc. Véase también la sección 'fuentes de datos' anterior. Como mínimo, un pequeño grupo de funcionarios puede completar la encuesta. Sin embargo, estos funcionarios pueden pertenecer a varias autoridades gubernamentales, por lo que será necesaria su coordinación para determinar y validar las respuestas a cada pregunta. Una mayor participación de las partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales en la validación de las puntuaciones de las preguntas dará lugar a una puntuación más sólida del indicador y facilitará el seguimiento del progreso a lo largo del tiempo.

Compiladores de datos

Page: 8 of 9

Socios del PNUMA y de ONU-Agua, en el marco de la iniciativa ONU-Agua sobre el seguimiento integrado del ODS 6.

Referencias

URL:

http://iwrmdataportal.unepdhi.org.

Contiene el último instrumento de encuesta, la guía de seguimiento y toda la documentación de apoyo.

Referencias:

- AMCOW 2018: Informe de situación sobre la implementación de la gestión de los recursos hídricos en África: un informe regional para el indicador 6.5.1 de los ODS sobre la implementación de la GIRH.
- PNUMA 2018: Progreso en la gestión integrada de los recursos hídricos. Línea de base global para el indicador 6.5.1 del ODS: grado de implementación de la GIRH.
- Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (2019). Informe de situación sobre la aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos en la región árabe: Avances en el indicador 6.5.1 de los ODS.
- Iniciativa de ONU-Agua sobre el seguimiento integrado del ODS 6. http://sdg6data.org.
- ONU-Agua, 2016: Interrelaciones del agua y el saneamiento en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ginebra.

Indicadores relacionados

Como mide el grado de aplicación de un entorno propicio para una mejor gestión de los recursos hídricos, apoya directamente las demás metas de resultados del ODS 6 (6.1, 6.6). Lo hace proporcionando más información a los países sobre el contexto y la posible explicación de los avances en otras metas, y señala los obstáculos y los facilitadores para la obtención de las otras metas. También apoya directamente las metas 6.a y 6.b de los medios de implementación, ya que la desagregación es posible para proporcionar datos sobre la financiación (6.a) y la participación de las partes interesadas (6.b). Además del ODS 6, el indicador 6.5.1 tiene vínculos con otras metas de los ODS, ya que la gestión integrada de los recursos hídricos tiene que ver con la integración de las demandas y los impactos sobre los recursos hídricos y los ecosistemas relacionados con el agua de una serie de ODS diferentes y sus metas, incluyendo: la pobreza (1.4); la agricultura (2.3); la educación (4.7); el género (5.5); la energía (7.1); el trabajo (8.5); la igualdad (10.2); las zonas urbanas (11.3); el cambio climático (13.2); los ecosistemas (15.9); la gobernanza (16.3, 16.5, 16.7) (ONU-Agua 2016).

Page: 9 of 9